

# **“Haciendo nuestra la causa del Perú y Chile”: *El Voto de Guerra y la Guerra Hispano-Sudamericana (Sucre, mayo-septiembre 1866)*”\***

## **“Making Peru and Chile’s cause our own”: The Vow of War and the Spanish-South American War (Sucre, May-September 1866)**

PATRICIO IBARRA CIFUENTES

### **Resumen**

El artículo estudia *El Voto de Guerra*, editado por Benedicto Medinaceli en Sucre (Bolivia) entre mayo y septiembre de 1866. En sus diez fascículos, el documento explicó y justificó, desde el punto de vista de Medinaceli la participación boliviana en la Guerra Hispano-Sudamericana, del lado del Perú, Chile y Ecuador ante lo que se consideró como una agresión por parte de España. La revisión del escrito dirigido al “Tribunal de la Opinión” contemporáneo, permite conocer parte de los argumentos de este intelectual y publicista americanista, en torno al proyecto de unión continental y del conflicto contra los españoles.

### **Palabras clave**

Guerra Hispano-Sudamericana; Benedicto Medinaceli; Bolivia; Prensa

### **Abstract**

This article examines *El Voto de Guerra*, published by Benedicto Medinaceli in Sucre (Bolivia) between May and September 1866. In its ten fascicles, the document explained and justified, from Medinaceli’s perspective, the participation of Bolivia in the Spanish - South American War on the side of Peru, Chile, and Ecuador in response to what was considered an act of aggression by Spain. A review of the document addressed to the contemporary “Tribunal de la Opinion” provides insight into some arguments of the Americanist intellectual and publicist regarding the project of continental union and the conflict with the Spanish.

### **Keywords**

Spanish - South American War; Benedicto Medinaceli; Bolivia, Press



Recibido con pedido de publicación el 26 de marzo de 2025

Aceptado para su publicación el 28 de mayo de 2025

Versión definitiva recibida el 15 de julio de 2025

doi: [10.35305/prohistoria.vi44.2045](https://doi.org/10.35305/prohistoria.vi44.2045)

Patricio Ibarra Cifuentes, Escuela de Periodismo, Centro de Estudios Históricos y Humanidades, Universidad Bernardo O’Higgins, Santiago, Chile; e-mail: [patricio.ibarra@ubo.cl](mailto:patricio.ibarra@ubo.cl)

\* Agradezco a los evaluadores anónimos de la revista por sus recomendaciones



Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons. [Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Ibarra Cifuentes, P. (2025). “Haciendo nuestra la causa del Perú y Chile”: *El Voto de Guerra y la Guerra Hispano-Sudamericana (Sucre, mayo-septiembre 1866)*. *Prohistoria*, Año XXVIII, 44, dic., 1-27.

## Introducción<sup>1</sup>

La Guerra Hispano-Sudamericana (1865-1866), conflicto naval que confrontó a España contra la alianza de Perú, Chile, Bolivia y Ecuador, fue el cenit del ideario de la unidad de las naciones y estados americanos decimonónicos. En la confrontación, cuyo *casus belli* fueron los incidentes de la hacienda Talatambo (04/08/1863) y la toma de las islas Chincha (Perú) por parte de la flota española del Pacífico (14/04/1864), los intelectuales americanistas contemporáneos desplegaron diversos argumentos, basados en elementos objetivos y subjetivos, para dotar de sentido ante la élite gobernante y la ciudadanía la defensa de la causa de América ante lo que se interpretó como la agresión restauradora del dominio español en el continente.

La guerra entre España y sus otrora colonias del Pacífico sur, se enmarca en el desarrollo de la construcción y consolidación de las instituciones de los Estados nacionales americanos y el republicanismo. Para España, implicó el intento recuperación de influencia posimperial en sus antiguos dominios en América del Sur, de la mano del despliegue una fuerza naval concordante con la “diplomacia de las cañoneras” (Escribano y Guerrero, 2023: 210-216). Intentó influir en la zona guanera de las islas Chicha y de Mejillones, ante la hegemonía de Inglaterra y los Estados Unidos (Sánchez-Barberán, 2024b: 803) y la circulación de intereses de Perú y Bolivia en el litoral de la Atacama guanera (Colás, 2024).

La escuadra española del Pacífico se empeñó en una campaña naval fútil contra la flota peruano-chilena que contaba con material de guerra inferior y que no fue capaz de derrotar. Las principales acciones fueron el incendio de la fragata *Nuestra Señora del Triunfo* (25/11/1864), la pérdida de la goleta *Covadonga* a manos de la corbeta chilena *Esmralda* en Papudo (26/11/1865); el combate de Abtao contra la escuadra aliada que no arrojó un vencedor claro (07/02/1866); el bombardeo y destrucción parcial de Valparaíso (31/03/1866) y el combate con las baterías del Callao (02/05/1866) (Arancibia; Jara y Novoa, 2005: 381-407). En general, por tratarse de operaciones marítimas, salvo los ataques al Callao y, en especial, a Valparaíso, la población civil no sufrió los inconvenientes derivados de la concentración y presencia de tropas propias o adversarias.

El “momento americanista” de las décadas de 1850 y 1860, atizado por la guerra contra el antiguo dominador colonial, se articuló en torno a la labor de letrados de distintas nacionalidades que de manera individual o en asociaciones que difundieron sus ideas tanto en reuniones privadas como en la prensa. Basaron su línea argumental en la defensa común de la soberanía, la independencia y la integridad territorial nacional y supranacional, ante posibles

---

<sup>1</sup> Artículo resultado del Proyecto de Investigación ANID-FONDECYT Regular n°1240803, “Entre la unión continental y la rivalidad nacional: intelectuales, sociedad civil y opinión pública en el Pacífico sur, 1856-1883”, Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Gobierno de Chile

incursiones de los Estados Unidos y los imperios europeos contemporáneos. Su mayor expresión fueron los congresos y reuniones de 1847-1848, 1856-1857 y 1864-1865 cuya finalidad fue alcanzar el prurito de la integración y unión continental (De la Reza, 2010: 11). Aquello también de la mano de la aparición de la denominación de América Latina, neologismo clave para aunar, dar forma e identificar a las ideas americanistas (Cid, 2018).

Por otra parte, el republicanismo se identificó como el sistema de gobierno natural para los nuevos estados instaurados luego de desmembrarse los dominios españoles. Así, el afán expansionista y de dominación sobre otras naciones, quedó reservado a sistemas regresivos y condenados a la ruina política, ejemplificada en monarquías autocráticas como la España de Isabel II a mediados del siglo XIX (Sánchez-Barberán, 2024b: 807).

La difusión del mensaje americanista repercutió entre las élites gobernantes, la intelectualidad y el espacio de debate público, pues las expediciones filibusteras estadounidenses de William Walker en Centroamérica (1856-1857), la reincorporación de Santo Domingo a la corona española (1861-1865) y la invasión francesa a México (1862-1867), generaron expectación y repudio general en América Latina. La idea de una intervención externa con el objeto restaurar el dominio español y la imposición de influencias exógenas a las naciones latinoamericanas, se interpretó como una realidad posible respecto de la cual la comunidad americana no podía guardar silencio, pues le hacía cómplice de la agresión.

La materialización por excelencia de las ideas americanistas fue la letra impresa puesta a disposición del “Tribunal de la opinión”. Esta última expresión fue utilizada para referirse al régimen de publicidad asociado a la modernidad política, donde se discutió respecto de los temas de interés público mediados por la acción de diaristas y publicistas, representando al gobierno, particulares o a sí mismos. Ellos Juzgaron el acontecer y las acciones de los Estados, la sociedad y sus pares de la prensa, autoasignándose la vocería de la ciudadanía y el colectivo social (Capellán de Miguel, 2014: 9-18). Esa instancia también se caracterizó por su ubicuidad, versatilidad y heterogeneidad, traspasando, aunque de manera efímera producto de la publicación periódica de sus opiniones, la disputa respecto de los temas de debate de la época (Díaz, 2020: 50).

Con el conflicto entre España y la alianza sudamericana de Perú, Chile, Bolivia y Ecuador en marcha, las expresiones destinadas a legitimarlo fueron canalizadas a través de la publicación y circulación de diversos impresos. Libros, folletos y periódicos en tanto artefactos culturales se vincularon con la propaganda, al presentar versiones parciales, y en ocasiones descontextualizadas, de las motivaciones, circunstancias e interpretación de la guerra. También, intentaron levantar el ánimo de la población, exaltar el sentimiento americanista y justificar la decisión de entrar en el conflicto

(Vázquez, 2005: 253). Aquello se entrelazó con manifestaciones públicas (*meetings*), como formas de sociabilidad influenciadas por el ardor belicista, en ciudades situadas a cientos de kilómetros de las acciones bélicas (Lima, Santiago, Sucre, Guayaquil, entre otras). Políticos, intelectuales y parte de la ciudadanía adhirieron a la causa manifestando su interés y capacidad de agencia en asuntos de índole pública, vinculándose y cohesionándose a partir de una cruzada transversal y superior, donde manifestaron su identidad, fraternidad y camaradería a través de la expresión de ideas, además de la reproducción y repetición de valores, símbolos y rituales (Guarín-Martínez, 2010: 44).

Uno de los impresos a través de los cuales se materializó la posición y defensa de los intereses de los países aliados contra España en general, y los Bolivia en particular, fue *El Voto de Guerra*, serie de diez artículos que circularon en la ciudad boliviana de Sucre entre el 12 de mayo y el 16 de septiembre de 1866, redactados por el intelectual Benedicto Medinaceli.

El objetivo de este escrito es analizar los argumentos presentados por Benedicto Medinaceli en *El Voto de Guerra*, para legitimar la alianza de Bolivia con Perú, Chile y Ecuador contra España, arguyendo los principios del americanismo de mediados del siglo XIX. También estudiará la manera en la cual caracterizó a España como su enemigo y el rol que debían jugar los Estados Unidos en el conflicto. Para ello se examinará la recopilación intitulada *El Voto de Guerra. Colección de artículos publicados durante la campaña de los españoles en el Pacífico*, que vio la luz en Sucre en octubre de 1866, la cual reproduce los diez apartados del ensayo dedicado a explicar los antecedentes y razones del conflicto Hispano-Sudamericano.<sup>2</sup>

*El Voto de Guerra* es entendido como un objeto cultural que porta mensajes fabricados socialmente en un proceso conjunto de retroalimentación, entre Benedicto Medinaceli, su editor, con el conjunto de ideas en su época de creación, formulando explicaciones subjetivas individuales y colectivas de la realidad específica a la que se refiere, permitiendo la aparición de nuevas interpretaciones las cuales quedaron a disposición de los receptores de sus escritos (Van Dijk, 1990: 139-146 y Pintos, 2014: 7).

¿Cuáles fueron los antecedentes que el *Voto de Guerra* presentó ante el “Tribunal de la Opinión” boliviano y americano respecto de la Guerra Hispano-Sudamericana? La publicación argumentó que la naturaleza del conflicto obedeció al interés de España por restablecer su posición dominante en América del Sur, perdida luego de la revolución de la Independencia, trasgrediendo el Derecho Internacional contemporáneo. En ese contexto, opuso las nociones de *civilización* y *barbarie* decimonónicas, para calificar la inspiración, intenciones y proceder español en el Pacífico Sur, para legitimar y dotar de sentido la lucha por una victoria que restablecería el orden moral y la justicia mancillada por la corona

---

<sup>2</sup> Medinaceli, B. (1866) *El Voto de Guerra*.

de España, en tanto que el uso de la fuerza se oponía a los adelantos de la época (Sánchez-Barberán, 2024a: 209). Diferenció ambos bandos atribuyendo características dispares que permitieron consolidar la construcción de la alteridad en clave bélica, basada un duelo entre fuerzas contrapuestas que representaron dos proyectos políticos disímiles, uno moderno y de futuro, la República, y otro antiguo y decadente, la Monarquía. Además, sostuvo que el triunfo en la contienda permitiría la viabilidad de la Independencia continental y el predominio político de la soberanía popular.

En paralelo, *El Voto de Guerra* llamó a la participación activa del resto del continente en el conflicto con España, en especial a los Estados Unidos al interpretar la doctrina Monroe como un antecedente para la creación de un derecho público americano portador del principio de la defensa regional incursiones extranjeras en América, pese a la desconfianza respecto de ese país, a partir del temor por acciones que implicaran una eventual usurpación territorial. En ese contexto, criticó a los gobiernos de países sudamericanos que se mostraron reticentes a sumarse a la causa, en particular con Argentina y Uruguay, distanciándose además de la monarquía del Brasil.

### **Benedicto Medinaceli y *El Voto de Guerra***

Existen algunos datos biográficos de Benedicto Medinaceli. Según Germán de la Reza, perteneció a una familia proveniente de la élite boliviana y siguió la carrera de Leyes en la Universidad San Francisco Xavier (Sucre), para luego insertarse en la red intelectual de la época, junto con otros estudiantes universitarios, a través de su participación en la “Sociedad Literaria” (De la Reza, 2019: 15-19).

Fue un “intelectual público”, en términos del siglo XIX, un *publicista*, entendido como el escritor de prensa que, junto con emitir opiniones influyentes, aspiró a conducir al “Tribunal de la opinión”, discutiendo respecto de la contingencia y haciendo política a la vez. Formó parte de un grupo definido y coral, reconocido socialmente por su trabajo, que reivindicó para sí el liderazgo de la *opinión* y la prensa como medio para construir una sociedad mejor (Palti, 2008).

Su obra se concentra en la década de 1860 con la publicación de opúsculos, relacionados con diversos temas de contingencia política en Bolivia y a la integración americana, en especial con el Perú. Entre estos se cuentan *Proyecto de Confederación de las repúblicas latino-americanas o sea sistema de paz perpetua en el nuevo-mundo* (1862), *Inauguración de la Sociedad de la Unión Americana en Sucre capital de Bolivia en 8 de febrero de 1863* (1863) y *Protesta del pueblo orureño contra el ultraje inferido a la soberanía del Perú, a nombre de la Reina de España, por su escuadra, al mando del Almirante Pinzón* (1864). Todos ellos dedicados a la defensa del americanismo de mediados del siglo XIX, así como a señalar la justicia del

conflicto y el mandato natural de Bolivia a luchar al lado del Perú frente a los españoles.

A fines de la década de 1870, escribió *Perú y Bolivia sus verdaderos intereses y sus falsos interpretes* (1878). Participó como editor o redactor en diversos proyectos periodísticos entre los que se cuentan *La Concordia*, *Actualidad*, *El Celaje*, *La Reforma* y *La Causa Nacional* (De la Reza, 2019: 19). Durante la Guerra del Pacífico (1879-1884), donde Perú y Bolivia se aliaron contra Chile en la disputa por el salitre de Antofagasta y Tarapacá, colaboró con *El Comercio* de La Paz (Brun, 2011: 248).

*El Voto de Guerra* circuló por entregas entre el 12 de mayo y el 16 de septiembre de 1866. Totalizó diez partes. Ocho de ellas, denominadas por su editor como “artículos”, poseen una extensión entre las ocho y las 35 páginas. También vieron la luz un “Alcance al número 3” (17/06/1866) y un “Número extraordinario” (16/07/1866). Fue editado en formato periódico en dos columnas y declaró un tiraje de 400 ejemplares, de los cuales 50 fueron entregados a los “Señores Vocales y alumnos más formados de la Facultad de Derecho” de la Universidad Real y Pontificia Francisco Xavier de Chuquisaca (Sucre, Bolivia). Otros 50 fueron destinados al Club local, con el objeto de que fueran repartidos entre los comerciantes. Los 300 restantes debían pasar a la Prefectura para la “distribución oficial dentro y fuera de la República” (Medinaceli, 1, 1866: 7). De ese modo estableció su público objetivo en la élite política, social y cultural de Sucre, lo cual podría ser interpretado como su idea del “Tribunal de la Opinión” que debía pronunciarse respecto de los antecedentes que presentó con motivo de la guerra. Además, explicitó la intención que el contenido de sus escritos fuera internacionalizado a través del circuito de noticias contemporáneo.

El primer número de *El Voto de Guerra*, del 12 de mayo de 1866, aseguró que era una publicación independiente sin carácter de oficial, aunque reconoció que fue impresa con recursos estatales. Medinaceli aseveró que “mi palabra es independiente, porque no escribo bajo la influencia ministerial ni guiado por móvil alguno de interés personal”.<sup>3</sup> Empero, la recopilación de *El Voto de Guerra* fue dedicada al general Mariano Melgarejo, a la sazón presidente de Bolivia, “por su americanismo, cuanto por el americanismo de su política” (Medinaceli, 1866).<sup>4</sup> Pese a ello, las propuestas de Medinaceli no fueron recogidas por el gobierno

<sup>3</sup> Medinaceli, B. (1866, mayo 12). Preámbulo. *El Voto de Guerra*, 1.

<sup>4</sup> Marta Irurozqui sostiene que la guerra con España fue aprovechada para que los publicistas de Melgarejo lo convirtieran en un héroe americanista. Las proclamas antiespañolas le permitieron aumentar su prestigio interior, relacionado con la revolución que encabezó en 1865, y solucionar el problema de Mejillones con Chile. La decisión de cortar el abastecimiento a la flota española a partir del 14 de enero de 1866, con lo que involucró directamente en el conflicto, dio cabida a que su prensa lo presentara como un defensor de los derechos de América, elevando los sentimientos de “independencia continental por encima de la Nación” (Irurozqui, 2023: 130).

boliviano (De la Reza, 2019: 41). Aquello producto de la imposibilidad de concretar algunas de las recomendaciones señaladas en el escrito tales como el plan militar y naval de emancipación de las Antillas españolas y Cuba, involucrando a Colombia y Venezuela en la contienda.<sup>5</sup> Aunque el documento por sí mismo no permite establecer el grado de impacto real del mensaje de Medinaceli, según Esther Aillón, expresiones como las señaladas en *El Voto de Guerra* y otras similares en la prensa boliviana de la época, con lenguaje altisonante y como parte de una ofensiva discursiva recogían “parte del sentir de la opinión pública juzgando moralmente a la corona española y poniendo énfasis en la alianza cuatripartita” (2021: 426).

Medinaceli declaró que “Escribo para los pueblos, escribo en especial para mis compatriotas, hablo a conciencia y al corazón de los bolivianos, cuya suerte se halla íntimamente ligada a la del Perú y Chile en esta grande lucha”.<sup>6</sup> En consonancia con las ideas de la publicidad decimonónica, colocó a disposición de los lectores los hechos y antecedentes de la guerra en curso, para que fueran evaluados y juzgados por la ciudadanía, asegurando que el “tribunal de la opinión pública” era quien debía “pronunciar un fallo en vista de ese proceso”.<sup>7</sup> Aquello implicaba la recuperación de la interpretación de fines del siglo XVIII durante la Revolución Francesa, en que el pueblo podría participar en la política manifestándose respecto de las decisiones del gobierno y éste, no osaría a oponerse a ella (Escalante, 2023: 15). En efecto, Medinaceli hizo una apología a la libertad de imprenta, expresión material de la soberanía popular moderna, asegurando que:

“es hoy la más sublime de las instituciones y constituye una doctrina basada sobre axiomas se reconoce el derecho natural que los pueblos tienen de someter a su examen los actos públicos de cualesquiera poderes de la tierra; porque la opinión general es, después de Dios, el juez supremo destinado a juzgar a los gobiernos para galardonarlos o condenarlos”<sup>8</sup>

### **El americanismo, América Latina y la guerra contra España**

El americanismo en clave belicista defendido por *El Voto de Guerra* durante el conflicto Hispano-Americanico, y por extensión la naturaleza de la alianza entre Perú, Chile, Bolivia y Ecuador, se estableció en torno a tres principios. El primero

---

<sup>5</sup> Medinaceli, B. (1866, septiembre 16). Ligera reseña histórica de las causas de la presente guerra. *El Voto de Guerra*, 1-32.

<sup>6</sup> Medinaceli, B. (1866, mayo 16). Ligera reseña histórica de las causas de la presente guerra. *El Voto de Guerra*, 1.

<sup>7</sup> Medinaceli, B. (1866, mayo 12). Falta de unión entre las repúblicas americanas. *El Voto de Guerra*, 1-2.

<sup>8</sup> Medinaceli, B. (1866, mayo 25). Décimo desatino. *El Voto de Guerra*, 12.

fue la invocación y respeto de las ideas de mediados del siglo XIX asociadas al derecho natural y de gentes. El segundo con la República y sus instituciones como el sistema de gobierno propio de América del sur y las naciones modernas, mostrando distancia de la experiencia monárquica de Brasil. Por último, la defensa de una identidad socio-cultural sudamericana.

Respecto de la invocación y respeto al derecho natural y de gentes, asociado a obedecer los principios del derecho, que implicaba encauzar por el camino correcto la construcción de las naciones independientes (Sánchez-Barberán, 2024a: 196), realizó una interpretación libre, amplia y voluntarista de los postulados varios juristas tales como Emer de Vatter (1758), que circulaban en América al menos desde inicios de 1800, relacionados con el principio de no intervención entre países, donde las naciones se rigen por la voluntad soberana y se perfeccionan a través de la comunicación y los negocios internacionales (Pérez, 2019: 432). También con la exégesis de Andrés Bello que señaló en 1844, que la libertad de una nación residía en no recibir leyes de otra, además de poseer una autoridad y suprema que la representa (Jaksic, 2001: 142), la cual era expresión legítima de la soberanía popular (Sabato, 2021: 10-15). Aquello debía ser respetado por las potencias extranjeras, en especial por España, luego del triunfo de la revolución independentista de América tras la victoria de Ayacucho en 1824.

En consecuencia, la toma de las islas Chincha, fue considerada como una violación del sistema internacional pues la escuadra española en el Pacífico sur, declarada como expedición científica, actuó para restablecer el dominio de la antigua metrópoli.<sup>9</sup> Pese a que a la fecha España aún no reconocía la independencia del Perú, lo cual no ocurrió sino hasta agosto de 1879 (Novak, 2001: 309), Medinaceli advirtió a su país y a la comunidad internacional que: “Los pueblos de América no son una turba de niños, para fiarse en la palabra oficial de una realeza que desconoce y menosprecia todas las formas establecidas por el Código político de las naciones”.<sup>10</sup> Empero, esos principios no tenían un correlato con las prácticas de las relaciones exteriores durante el siglo XIX (Pérez, 2019: 419).

El origen de la guerra fue situado en el proceder espurio del gobierno español, que arrastró a los aliados andinos a una confrontación que no deseaban, que ultrajó los principios civilizados de la época:

“Injusticia, violación de la fe pública, desprecio de todas las formas del Derecho Internacional, coacción violenta, descaro supremo, escarnio a la civilización, desprecio e insulto al mundo

---

<sup>9</sup> Medinaceli, B. (1866, mayo 16). Ligera reseña histórica de las causas de la presente guerra. *El Voto de Guerra*, 1-2.

<sup>10</sup> Medinaceli, B. (1866, mayo 25). Sesto desatino. *El Voto de Guerra*, 8.

entero, que contempla tales escenas de escándalo: todo; todo lo ha ostentado esta vez el gobierno de España".<sup>11</sup>

La agresión a Perú fue un vejamen que implicó un desafío continental, donde estaba en juego la libertad de todos los pueblos americanos: "Este reto de reconquista fue la tiza aplicada a un arsenal inmerso de combustibles, produjo una conflagración general".<sup>12</sup>

La felonía de España merecía ser castigada por todos los medios. En la captura de la *Covadonga* por la *Esmeralda* (26/11/1865), el jefe de este último buque utilizó una estratagema aplicada en la época consistente enizar la bandera británica para acercarse a su enemigo, para luego desplegar el pabellón chileno y tratar combate (Arancibia; Jara y Novoa, 2005: 391). Pese a las acusaciones de engaño, Medinaceli lo consideró legítimo pues:

"esto y mucho mas merece un enemigo pérvido, rastrero, y sin honor, que fingiendo expediciones científicas, en plena paz y completa armonía, vino a asaltar un territorio, y que en todos sus actos posteriores ha pisado las leyes más sagradas de la civilización y el derecho".<sup>13</sup>

Por otra parte, con relación a la defensa del republicanismo como el sistema de gobierno de los países modernos, consideró que éste y la monarquía eran dos formas opuestas en principios y materialización institucional:

"bastaría fijarse en la incompatibilidad de los intereses republicanos de la América con las tendencias monárquicas de la España y sobre todo con la política rencillosa y esencialmente agresiva de su actual reina".<sup>14</sup>

Aquello respondió a la manifestación explícita de la primacía de la soberanía popular en la formación de las instituciones y el respeto de las minorías políticas, pese a la heterogeneidad de significados, contenidos y materialización, además de sus problemas teóricos y prácticos, de la idea de república en Latinoamérica. También tuvo ciertos patrones político-ideológicos comunes vinculados de forma genérica con el Liberalismo (Sabato, 2021: 10-15). Esas concepciones, se plantearon de un modo simplificado, a veces extremista y concebido como un horizonte utópico, asentado en un acuerdo social amplio, voluntario y permanente, vinculado a la idea amplia de la "Voluntad general" (Samuel, 2024: 161-186).

---

<sup>11</sup> Medinaceli, B. (1866, mayo 25). Décimo cuarto desatino. *El Voto de Guerra*, 17.

<sup>12</sup> Medinaceli, B. (1866, mayo 25). Sesto desatino. *El Voto de Guerra*, 7-8.

<sup>13</sup> Medinaceli, B. (1866, julio 1). Imprudencia del ministerio O'Donnell en comprometer a la España en una guerra exterior bajo malos auspicios. *El Voto de Guerra*, 6.

<sup>14</sup> Medinaceli, B. (1866, mayo 16). Ligera reseña histórica de las causas de la presente guerra. *El Voto de Guerra*, 7.

Por el contrario, el sistema monárquico fue interpretado como atrasado, sino también abyecto pues se asoció al pasado colonial y la negación de la independencia. La República y la democracia fue la salida del vasallaje colonial y del proceso revolucionario que fue necesario para superarlo (Sánchez-Barberán, 2024a: 193). Por lo tanto:

“El monarquismo europeo, antagonista por esencia del republicanismo americano, tiene fijado un límite en el termómetro de sus cálculos políticos, para botar el disfraz y lanzarse sin ambages, ni términos medios a destruir a su rival, a quitar a la América su libertad y ceñirle las cadenas de la servidumbre”.<sup>15</sup>

El pueblo americano debía convencerse de que:

“no hay otro medio de poner a raya las agresiones monárquicas de los poderes europeos, que haciendo a la América poderosa y respetable, y que para hacerla tal, no hay más que dos medios: política exterior de unión y alianza entre ellos, y política interior de paz y reconciliación perpetua entre sus partidos”.<sup>16</sup>

Su futuro era común: “Estas repúblicas, y en especial las andinas, están destinadas a salvarse juntas, o a sucumbir juntas en antagonismo con las reyedades del continente antiguo”.<sup>17</sup> Debían superar sus diferencias pues “la política de la mayor parte, de casi todos los gobiernos del Continente ha tendido constantemente a destruir la *unidad americana*”.<sup>18</sup>

De esa manera, Medinaceli presentó la contraposición política y moral entre las repúblicas americanas y la monarquía española, en tanto formas de gobierno de principios, origen y futuro diferente. La primera basada en la voluntad popular y la segunda en los deseos de la lideresa de un sistema vetusto e injusto. En definitiva, la república y la monarquía eran, respectivamente, la representación del porvenir y el pasado (Aillón, 2021: 426).

Respecto de Bolivia en particular, aseguró que su obligación era apoyar a los aliados Perú - chilenos, como república independiente amenazada ante la posibilidad de una restauración monárquica española:

---

<sup>15</sup> Medinaceli, B. (1866, julio 10). Falta de unión entre las repúblicas americanas. *El Voto de Guerra*, 2.

<sup>16</sup> Medinaceli, B. (1866, julio 25). La guerra civil, que aflige a las repúblicas de América, considerada como otra de las causas que atraen la agresión extranjera sobre ellas. *El Voto de Guerra*, 4.

<sup>17</sup> Medinaceli, B. (1866, julio 10). Falta de unión entre las repúblicas americanas. *El Voto de Guerra*, 7.

<sup>18</sup> Las cursivas son del original. Medinaceli, B. (1866, julio 10). Falta de unión entre las repúblicas americanas. *El Voto de Guerra*, 5.

"Supongamos, que por haberse abandonado a su propia suerte al Perú, y después a Chile en su lucha con España, estas repúblicas hubiesen caído una en pos de otra, bajo el yugo férreo de aquella monarquía. Admitida esta hipótesis, pregunto, ¿hay algún político tan inocente, que de buena fe crea, que Bolivia permaneciera gozando tranquila por siglos de su independencia?".<sup>19</sup>

Por último, el americanismo de *El Voto de Guerra* invocó la protección de la religión católica, la lengua castellana y su historia, sumado al sistema republicano, como fundamentos culturales constitutivos de América Latina, dotándola de identidad, historicidad y proyección futura. Apeló a un orden moral, inspirado en la voluntad divina que operaría a favor del bienestar supranacional:

"se manifiesta igualmente en la mancomunidad de intereses, fundada en la triple identidad de religión, idioma culto y forma gubernativa, que poseen estas repúblicas, cuyo origen político, tradiciones históricas y costumbres guardan consonancia con esa solidaridad de sus conveniencias generales".<sup>20</sup>

Pues:

"consisten en la identidad de forma gubernativa, de creencia religiosa, e idioma culto, en la comunidad de origen político, en la mancomunidad de sacrificios que hicieron y de glorias que alcanzaron, durante la lucha de su Independencia, en la similitud de sus tradiciones históricas, usos y costumbres, en la vecindad que resulta de ser limítrofes unos de otros, habitado todos un solo y vasto continente, del todo aislado de las 4 restantes partes del globo, y por fin, en la solidaridad de intereses políticos y sociales, que resulta del conjunto de vínculos que los enlazan entre sí, constituyendo la más simpática fraternidad y formando de todos ellos una sola familia política".<sup>21</sup>

La cuádruple alianza de Perú, Chile, Bolivia y Ecuador se entendió como el paso natural y emblema del compromiso con los principios de la modernidad política, entre países que compartían un pasado y futuro común. Para Medinaceli, el tratado del 5 de diciembre de 1866, entre Perú y Chile, al cual luego adhirieron Bolivia y Ecuador, fue:

---

<sup>19</sup> Medinaceli, B. (1866, agosto 6). Índole especial del Derecho público americano. *El Voto de Guerra*, 6.

<sup>20</sup> Medinaceli, B. (1866, julio 10). Falta de unión entre las repúblicas americanas. *El Voto de Guerra*, 5.

<sup>21</sup> Medinaceli, B. (1866, agosto 6). Índole especial del Derecho público americano. *El Voto de Guerra*, 1.

*“el símbolo de la fe política, que profesa la conciencia de todos los americanos, y por consiguiente un monumento imperecedero de gloria que se han conquistado los presidentes y hombres de Estado que actualmente rigen los destinos de las 4 repúblicas aliadas; pues ellos han sabido comprender, interpretar, definir, formular y sancionar esa fe republicana, ese dogma político, arraigado en la conciencia íntima de los pueblos que habitan esta hermosa mitad del globo terrestre, cuya existencia reveló un día el genio profético del inmortal Colón”.*<sup>22</sup>

Esa alianza debía tener una proyección continental, paradójicamente, inspirada en Cristóbal Colón quien con su llegada al nuevo inició la Conquista europea de América.

Para materializar la alianza, Medinaceli propuso liberar Cuba y Puerto Rico, basado en el ataque y apoyo combinado de los países aliados, junto con el alzamiento interno. Supuso también la colaboración de las naciones vecinas, como Venezuela que se declaró neutral en la guerra, para prestar sus puertos como base de operaciones navales. También incluyó la ayuda de los Estados Unidos.<sup>23</sup> Consideró que la retaliación a la ofensa proferida por España “está en la emancipación de las Antillas castellanas”. Agregó que en aquello “hay valor, hay gloria, hay misión civilizadora y hay todo lo que honra y enaltece a unas Repúblicas”.<sup>24</sup>

La guerra con España debía ser el catalizador de un proyecto mayor: la formación de una confederación de América del Sur. Esta debía ser liderada por el Perú “por su heroísmo y sobre todo por su americanismo, aún más que por su adecuada posición geográfica, está llamada la Capital peruana a ser la metrópoli de los Estados Unidos de Sud-América. ¡Por justicia le pertenece ese alto honor!”.<sup>25</sup>

*El Voto de Guerra*, criticó la actitud de los gobiernos de Argentina y Uruguay que no adhirieron al pacto contra España y apertrecharon a su flota española en Buenos Aires y Montevideo respectivamente (Lacoste, 1997: 568), desplegando una “política refractaria del principio americano”<sup>26</sup>. Medinaceli atribuyó la actitud argentina y uruguaya al hecho que se trataba de gobiernos

---

<sup>22</sup> Las cursivas son del original. Medinaceli, B. (1866, mayo 16). Ligera reseña histórica de las causas de la presente guerra. *El Voto de Guerra*, 7.

<sup>23</sup> Medinaceli, B. (1866, mayo 16). Ligera reseña histórica de las causas de la presente guerra. *El Voto de Guerra*, 3-30.

<sup>24</sup> Las cursivas son del original. Medinaceli, B. (1866, septiembre 16). Conclusión. *El Voto de Guerra*, 30-31.

<sup>25</sup> Las cursivas son del original. Medinaceli, B. (1866, julio 10). Falta de unión entre las repúblicas americanas. *El Voto de Guerra*, 1.

<sup>26</sup> Las cursivas son del original.

republicanos ilegítimos, que subvertían el principio de la soberanía popular, haciendo caso a sus propios intereses y no al mandato del pueblo:

“Solo así se puede ver la singular anomalía de que, en la época más solemne para la América, el primer Pueblo libre del Nuevo Mundo, el Pueblo argentino esté, a pesar suyo, representando la política de su actual gobierno, en vez de que ese gobierno represente la política del Pueblo argentino. Otro tanto digo del pueblo oriental del Uruguay”.<sup>27</sup>

Y agregó:

“los gobiernos argentino y uruguayo van presentando al mundo el desplorable espectáculo de hacer, unidos con una testa coronada [Brasil], la guerra más tenaz y sangrienta a su hermana y vecina república del Paraguay, que sola y con heroísmo de mártir, va luchando contra el poder formidable de esa triple alianza”.<sup>28</sup>

En este párrafo mencionó la guerra de la Triple Alianza (1864-1870), en la cual Argentina y Uruguay, dos repúblicas, se unieron con una monarquía, Brasil, contra otra república, Paraguay, lesionando, según la interpretación de Medinaceli, la hermandad y principios políticos constitutivos de América.<sup>29</sup>

Asimismo, *El Voto de Guerra* fustigó al resto del continente que no intervino ante la violación flagrante de los principios del americanismo:

“contempla con sangre fría la perpetuidad de la colonización de Cuba y Puerto Rico, y la monarquización [sic] de México, las últimas agresiones del vandalismo español, y la humillación actual del heroico Paraguay por la testa coronada de América y dos gobiernos indignos del nombre de republicanos. Si, todo esto y aún mucho más se tolera pronunciando con una calma musulmana la palabra: *neutralidad*”.<sup>30</sup>

Así:

---

<sup>27</sup> Las cursivas son del original. Medinaceli, B. (1866, julio 10). Falta de unión entre las repúblicas americanas. *El Voto de Guerra*, 6.

<sup>28</sup> Las cursivas son del original. Medinaceli, B. (1866, julio 10). Falta de unión entre las repúblicas americanas. *El Voto de Guerra*, 6.

<sup>29</sup> Una exaltación a las formas republicanas y una crítica similar a la guerra contra el Paraguay se manifestó entre los opositores argentinos. Véase Alabart y Pérez, 2022.

<sup>30</sup> Las cursivas son del original. Medinaceli, B. (1866, julio 10). Falta de unión entre las repúblicas americanas. *El Voto de Guerra*, 3-4.

"los políticos de América, con su funesto sistema de neutralidad, han trastornado los principios naturales del Derecho y las ideas universales e ingénitas de justicia".<sup>31</sup>

A los políticos y gobiernos que optaron por la imparcialidad en la guerra contra España, los calificó como desleales igualándolos a "los Almonte y Miramón de México", en alusión los generales Juan Nepomuceno Almonte y Miguel Miramón acusados de traición durante la invasión francesa a México y el proyecto imperial de Maximiliano de Habsburgo (1862-1867), considerando que la "Neutralidad, palabra fatídica, que suena a mis oídos como si fuese el tañido de la campana fúnebre, que anuncie la agonía o las mismas exequias de la América republicana".<sup>32</sup> Y agregó: "¡Los pueblos desarmados se agitaban y los poderes armados se reían! ¡Contemplaban la victimación de México, pronunciando palabras de paz, como Nerón contempló en otro tiempo el incendio de Roma, cantando la Iliada!".<sup>33</sup> En ese mismo contexto, se refirió a "nunca bien maldecida indolencia" con que los países americanos, con excepción el Perú, enfrentaron las expediciones contra Santo Domingo donde "estos valientes no solo combatían por su causa propia, sino por la causa general de América" peleando "con una constancia y heroísmo de que solo en la historia de Grecia y de Roma se puede hallar ejemplo".<sup>34</sup> De ese modo, asoció de manera metafórica la lucha por la autonomía de América con la tradición de los héroes de la tradición clásica, utilizando la Historia para legitimar la acción y cohesión del grupo bajo la nueva tradición nacional (Enríquez, 2018: 298).

Junto con criticar a las potencias extranjeras que intentaban inmiscuirse en América, también hizo hincapié en sus problemas institucionales y la manera en la cual éstos se resolvían. Reparó en que el continente "tiene otro enemigo, no menos implacable, en la política interior de cada república. Este último enemigo es o se llama *anarquía*".<sup>35</sup> Esa anarquía era el origen de los vicios, de la ruina material, de la alteración de los valores y la justificación de crímenes en nombre del patriotismo. En su exhortación a terminar con las luchas intestinas no propuso un mecanismo político o social específico para remediar la situación, en cambio realizó un llamado genérico a cambiar de actitud ante la amenaza externa que tomaría provecho de las nóveles repúblicas:

---

<sup>31</sup> Medinaceli, B. (1866, julio 10). Falta de unión entre las repúblicas americanas. *El Voto de Guerra*, 9.

<sup>32</sup> Medinaceli, B. (1866, julio 10). Falta de unión entre las repúblicas americanas. *El Voto de Guerra*, 2.

<sup>33</sup> Medinaceli, B. (1866, julio 10). Falta de unión entre las repúblicas americanas. *El Voto de Guerra*, 5.

<sup>34</sup> Medinaceli, B. (1866, julio 10). Falta de unión entre las repúblicas americanas. *El Voto de Guerra*, 4.

<sup>35</sup> Las cursivas son del original. Medinaceli, B. (1866, julio 10). La guerra civil, que aflige las repúblicas de América. *El Voto de Guerra*, 1.

“¡Hombres ambiciosos, que os arrebatáis el poder en medio de torrentes de sangre!, ¡aspirantes políticos, que por satisfacer vuestra vanidad por cuatro días, conducís vuestros infortunados pueblos al abismo de su ruina! ¡anarquistas de América!, ¡demagogos de todos los tiempos, que extraviáis la conciencia de los inocentes pueblos para armarlos unos contra otros y lanzarlos al fratricidio!, ¡apóstoles de corrupción!, ¡misioneros de exterminio! ¡temblad a la vista del porvenir tremendo que preparaís!<sup>36</sup>

Asimismo, aseguró que el descredito del sistema republicano también encontraba una fuente en el desgobierno y las luchas internas que “tantos fratricidios cometidos a nombre de la Libertad”.<sup>37</sup> Dio espacio para quienes planteaban “que la América necesita para civilizarse, cambiar su forma gubernativa y volver a ser sometida al dominio de las monarquías del Viejo-mundo”.<sup>38</sup> El desorden era el aliciente para quienes intentaban restablecer su predominio en el continente:

“Ahí está el realismo europeo forjando, en las fraguas secretas de su política maquiavélica, las cadenas que os aguardan; ¡pues los que son aún esclavos de sus pasiones no pueden ser libres por mucho tiempo! ¡Los que carecen de virtudes republicanas merecen besar las cadenas de la esclavitud!”.<sup>39</sup>

### España y su guerra

La construcción de la alteridad en *El Voto de Guerra* se realizó a partir de la relación y referencia de los aliados respecto un “otro”, España, a partir de la diferenciación y distinción de ella. Le atribuyó características ajena permitiendo rechazar y quitar a ese país, sus instituciones, gobernantes y población del horizonte de comprensión de manera simbólica. Así, podía ser calificado como “un bárbaro, un salvaje, un inválido cultural” (Pérez, 2019). Aquello, a partir de la mezcla de elementos objetivos y subjetivos con los cuales se construyó la identidad propia.

*El Voto de Guerra* caracterizó a los gobernantes y la población española como partes de una nación encabezada por una monarquía atrasada, pobre y de

<sup>36</sup> Medinaceli, B. (1866, julio 10). La guerra civil, que aflige las repúblicas de América. *El Voto de Guerra*, 2.

<sup>37</sup> Medinaceli, B. (1866, julio 25). La guerra civil, que aflige las repúblicas de América. *El Voto de Guerra*, 2.

<sup>38</sup> Medinaceli, B. (1866, julio 25). La guerra civil, que aflige las repúblicas de América. *El Voto de Guerra*, 2.

<sup>39</sup> Medinaceli, B. (1866, julio 25). La guerra civil, que aflige las repúblicas de América. *El Voto de Guerra*, 2.

segundo orden en el concierto europeo de la época, por detrás de Inglaterra y Francia. También se encontraba por debajo de los Estados Unidos. Aquello también fue hecho notar por otros intelectuales americanistas, como el chileno José Victorino Lastarria y el argentino Juan Bautista Alberdi, al denunciar las acciones del gobierno español en América (Lacoste, 1997: 576).

Medinaceli arguyó que el atraso de España se remontó a sus orígenes históricos. Por ejemplo, aseguró que luego del dominio romano la península ibérica “por muchos siglos arrastró una existencia oscura bajo la dominación de ignorantes y sanguinarios reyezuelos”, donde primó la guerra interna donde “diversas coronas de sus fraccionados reinos de unas cabezas a otras, pero todas rivales a cuál más en estupidez”. La barbarie de sus habitantes solo se morigeró con la invasión de los musulmanes, empero “en siete siglos no puede aún ceder a los encantos de tan lozana y fecundante civilización”.<sup>40</sup> La expulsión de los moros y la conquista de América no implicó un cambio sustancial en su naturaleza: “La reacción de la barbarie sobre la civilización quedó consumada, sin que haya bastado a remediarla el descubrimiento del nuevo mundo”.<sup>41</sup> En efecto, en el siglo XIX:

“la España es y será, sabe Dios hasta cuando, la fiel representante del pasado, la ridícula antagonista del presente, la enemiga de la propiedad y del Derecho, y si ello no es así, no estrañeis, que vengan sus esbirros a robarnos huanos [sic] y a exigirnos plata, puñal en mano”.<sup>42</sup>

En ese contexto, enumeró y explicó lo que a su juicio fueron los desatinos de España en materia diplomática y la consecuente violación de los principios contemporáneos pues:

“Tropieza y se detiene ahora la civilización moderna, tenazmente resistida por el pueblo español y sus gobiernos ... son los baluartes que protegen a una raza indómita de las suaves conquistas de la Filosofía y el Evangelio; que esas columnas son los centinelas avanzados del atraso de la España para hacer el progreso; que esa leyenda *non plus ultra* (no más allá) es el reto insolente del *pasado* al *porvenir* el *¡atrás!* que la ignorancia de la ciencia, la salvaje amenaza de las tinieblas a la luz, de la barbarie a la civilización”.<sup>43</sup>

---

<sup>40</sup> Medinaceli, B. (1866, mayo 12). Ideas preliminares. *El Voto de Guerra*, 4.

<sup>41</sup> Medinaceli, B. (1866, mayo 12). Ideas preliminares. *El Voto de Guerra*, 4-5.

<sup>42</sup> Medinaceli, B. (1866, mayo 12). Ideas preliminares. *El Voto de Guerra*, 5-6.

<sup>43</sup> Las cursivas son del original. Medinaceli, B. (1866, mayo 12). Preámbulo. *El Voto de Guerra*, 1.

La caracterización de España como una nación decadente, también alcanzó su economía. Aseveró que no poseía los recursos económicos suficientes para enfrentar la campaña pues:

“La bancarrota de su hacienda pública es lamentable y data desde hace más de 5 años. Crédito exterior no lo tiene. Sus agentes diplomáticos en Inglaterra y Bélgica se han agitado en vano en negociar un empréstito, haciendo el ridículo papel de mendigos”.<sup>44</sup>

Y:

“en esta guerra consumirán sus escasos recursos, acabarán de matar su agonizante industria”, por cuanto forzará la rebelión y posterior independencia de Cuba y Puerto Rico que “habrá de agotarse con los nuevos sacrificios de gente y dinero, que por precisión les han de ser impuestos para sostener la lucha”.<sup>45</sup>

La crítica también alcanzó a Isabel II, gobernante y representante de la corona española señalando que la “opinión moral” y la opinión pública de su nación no apoyaban la intervención en el Pacífico Sur:

“La prensa libre de España y todos los hombres pensadores aleccionados con el reciente ejemplo de Santo Domingo, donde se cubrió la afrenta el pabellón de su Reino, se han opuesto fuertemente a semejante empresa y condenado la política de su necia y hasta ridícula soberana … Aquella soberana está sentada sobre un volcán”.<sup>46</sup>

España no tenía posibilidad de victoria:

“Que en hora buena se enseñoren los españoles en nuestros mares y ello solo por ahora; mas, que se guarden muy bien de saltar a tierra, de poner sus inmundas plantas siquiera en las playas del suelo sagrado, que encierra los sepulcros de nuestros padres, los mártires de la Libertad, los fundadores de la Independencia”.<sup>47</sup>

Pues,

“¡Así también, los campeones americanos les enseñarán a los galos de Hiberia, a los incendiarios y devastadores del siglo XIX, que los pueblos libres del Nuevo Mundo no compran paz, ni la

---

<sup>44</sup> Medinaceli, B. (1866, mayo 12). Ideas preliminares. *El Voto de Guerra*, 1.

<sup>45</sup> Medinaceli, B. (1866, mayo 12). Ideas preliminares. *El Voto de Guerra*, 2.

<sup>46</sup> Medinaceli, B. (1866, mayo 12). Ideas preliminares. *El Voto de Guerra*, 1.

<sup>47</sup> Medinaceli, B. (1866, mayo 12). Ideas preliminares. *El Voto de Guerra*, 2.

autonomía con el oro, sino con el acero y el plomo de las batallas!”.<sup>48</sup>

El 17 de junio de 1866 el *Alcance al número 3º del Voto de Guerra*, publicó un verso uno de cuyos fragmentos encaró a la casa real de España y la fustigó por su conducta:

“Tienes razón España, tus blazones  
han perdido su brillo y majestad;  
porque esclava de imbéciles Borbones,  
ya no tienes ni honor, ni dignidad.

Tu conducta es atroz entre naciones,  
i es eterna tu infamia i tu vileza,  
mas, no juzgues jamás que tus cañones  
nos ha de sumergir en la pobreza.

Destruye nuestros puertos principales  
i cuantos puertos a tu alcance estén,  
que por mas que nos hagas grandes males,  
la infamia será tuya: nuestro el bien”.<sup>49</sup>

Caracterizó a los españoles como gentes de naturaleza espuria, utilizando la categoría decimonónica de raza, la cual aludió a la atribución de determinadas características físicas y de comportamiento, a grupos humanos en función del territorio que ocuparon y su origen étnico (Argueta, 2009: 172-216). Por extensión, Medinaceli otorgó para los aliados una condición de superioridad moral y material.

Con motivo del bombardeo e incendio de Valparaíso, considerado como un atentado al Derecho Internacional, Medinaceli espetó que “El corazón, en que circula sangre americana, convierte las ideas en lavas de volcán, dicta frases de maldición a la pluma contra la raza cainiana [sic]”.<sup>50</sup> Valparaíso fue un símbolo de lo que se entendió como un atentado contra la civilización, se resumen como

---

<sup>48</sup> Medinaceli, B. (1866, julio 1). Imprudencia del Ministerio O'Donnell en comprometer a la España en una guerra exterior bajo malos auspicios. *El Voto de Guerra*, 1.

<sup>49</sup> Medinaceli, B. (1866, junio 17). España. *Alcance al Número 3º del Voto de Guerra*, 4.

<sup>50</sup> Medinaceli, B. (1866, julio 1). Reveses de fortuna, que durante el bloqueo ha sufrido la escuadra española. *El Voto de Guerra*, 8-9.

ejemplo de la “barbarie castellana”, de la cual los españoles “solo han sacado deshonra y vergüenza”.<sup>51</sup>

En la misma línea, a propósito del combate del 2 de mayo de 1866 entre la escuadra hispana y las baterías del Callao, aseguró que se trataba de una “raza maldita, que ocupa la Península ibérica”, la que está “habitada por hombres tan rudos y malvados”, que al observarles “se figura uno estar viendo los espíritus infernales posesionados del celeste Paraíso”.<sup>52</sup> Aquello se materializó en las acciones de personas como Casto Méndez Núñez, jefe de la escuadra española, que a partir de su comportamiento en Valparaíso se puso “al nivel del nombre de Eróstrato, como incendiario y como sacrílego”. En esa jornada se “alzó el Sol por encima de los Andes para presenciar desde su carro de fuego uno de esos actos de estupenda barbarie, que raras veces habría presenciado en todo el curso de los siglos en que alumbría el Mundo”.<sup>53</sup> Medinaceli mezcló personajes del mundo clásico y pasajes del Antiguo Testamento, para exemplificar la maldad de la incursión española y la certeza de la victoria basada en que la causa propia estaba del lado de la justicia. En primer lugar, mencionó a Eróstrato, quién según la tradición griega incendió el palacio de Artemisa de Éfeso, y cuyos contemporáneos intentaron borrar su nombre de los registros de la historia.

Los personajes y pasajes de la literatura y la historia de la época clásica fueron utilizados ampliamente en América del Sur durante el siglo XIX como ejemplos para la discusión política y la educación (Cruz y Huidobro, 2018: 9). En este caso, Medinaceli usó su nombre como modelo de quien realizó un acto deleznable por el cual debía ser execrado. Luego, utilizó la figura bíblica de los “carros de fuego” enviados por Dios para apoyar al profeta Eliseo quien logró vencer el sitio de Dotán, pese a encontrarse rodeado de fuerzas sirias (*La Santa Biblia*, 1862, II Reyes. 6-17). La utilización de fragmentos bíblicos de orden bélico, que permitieron aglutinar elementos de la religión, la moral y la fe, con los intereses una nación involucrada en un conflicto armado, vinculando fenómenos y comportamientos, deconstruyéndolos, reinterpretándolos y poniéndolos al servicio de la causa partir del rescate explícito de elementos de la cultura religiosa (McEvoy, 2004: 85).

## **Los Estados Unidos y la Doctrina Monroe**

La formulación unilateral por parte del presidente de los Estados Unidos James Monroe en diciembre de 1823, de una doctrina geopolítica basada en el principio

---

<sup>51</sup> Medinaceli, B. (1866, julio 1). Reveses de fortuna, que durante el bloqueo ha sufrido la escuadra española. *El Voto de Guerra*, 7.

<sup>52</sup> Medinaceli, B. (1866, julio 1). Combate del Callao, único acto legítimo de la guerra. *El Voto de Guerra*, 12.

<sup>53</sup> Medinaceli, B. (1866, julio 1). Reveses de fortuna, que durante el bloqueo ha sufrido la escuadra española. *El Voto de Guerra*, 8.

de no permitir la intervención de las potencias extracontinentales en asuntos de política de las naciones americanas, generó expectación e inquietud en América Latina. Aunque dirigida a las monarquías europeas (La Santa Alianza, es decir, Rusia, Prusia y Austria, además de España e Inglaterra) y sus eventuales deseos de expandir su sistema político, recuperar sus antiguos dominios imperiales o adquirir otros a expensas de los intereses de los Estados Unidos por consolidar su territorio, implicó que el país de Norteamérica asumiera la tutela y predominio respecto de los nuevos países nacidos luego de la revolución de la Independencia de la antigua América española. (Guerrero Y. y Guerrero L., 1998: 102-104).

La reacción inicial en Latinoamérica a la “Doctrina Monroe” fue condicionada por el temor existente a un intento de reconquista por parte de los antiguos dominadores españoles. En general fue elogiada, aunque con reservas, las cuales aumentaron con el tiempo producto del desarrollo en los Estados Unidos de la idea del *destino manifiesto* que legitimó la guerra con México (1846), así como las expediciones filibusteras (Morgenfeld, 2023: 35-47). Si bien los Estados Unidos eran considerados como un *primus inter pares*, producto de ser la primera nación en constituirse como una república en América luego de emanciparse de una monarquía europea, también eran vistos con recelo por sus actitudes expansionistas.

*El Voto de Guerra*, en especial en su edición del 6 de agosto de 1866, presentó una serie de argumentos con los cuales intentó demostrar que los Estados Unidos y la Doctrina Monroe eran la materialización de las ideas republicanas y de un profundo espíritu americanista, tanto por su resguardo de la modernidad y la ilustración, como por constituirse en la base del derecho americano.

Para representar a los Estados Unidos, Medinaceli recurrió a la figura del presidente Abraham Lincoln, asesinado en 1865 a poco del fin de la guerra de Secesión, a quien individualizó como el:

“Insigne Redentor de esclavos, de ese segundo Bolívar del continente, que junto con el Fundador de nuestra Patria, debe estar en el Cielo, sentado a la diestra de Jesu-Cristo, como Jesu-Cristo lo está a la de su eterno Padre, después de haber redimido en el Gólgota al linaje humano”.<sup>54</sup>

Al acudir a la metáfora religiosa de Dios y Jesucristo en el Reino Celestial católico, Medinaceli sacralizó y unió de manera indivisible a las figuras de Lincoln y Bolívar, igualándolas como defensores del americanismo y republicanismo continental, considerándolos en el pináculo de la santidad secular y atando el futuro de América Latina y los Estados Unidos.

---

<sup>54</sup> Medinaceli, B. (1866, septiembre 16). Segunda base de operaciones en las plazas marítimas de Haití. *El Voto de Guerra*, 15.

Por otra parte, reinterpretó la Doctrina Monroe como un manifiesto político americanista:

“1º Uniformidad en la forma de gobierno para todas las secciones del Continente americano, adoptando el sistema republicano popular representativo. 2º Exclusión absoluta de los negocios políticos de América a todo poder europeo, o lo que es lo mismo: principio de no intervención de los gobiernos del Viejo Mundo, en la política de los del Nuevo. 3º Alianza defensiva entre todas las repúblicas americanas, para defender de mancomún e insolidum [por entero] la causa de su Independencia contra cualquiera potencia extranjera, que pretenda atentar a la autonomía de alguna de ellas, o ingerirse en sus negocios domésticos. 4º Recíprocidad de esfuerzos y auxilios entre ellas para el desarrollo simultáneo de todos los elementos de su civilización y común engrandecimiento. 5º Protección mutua de comercio entre las mismas, otorgándose recíprocas franquicias: 6º Comunidad de ciudadanía, o derechos políticos, con excepción de las presidencias de los 3 altos poderes del Estado. 7º Proscripción del funesto recurso de la guerra, o sea pacto de terminar, por el medio pacífico del arbitraje, las diferencias, que entre ellas se susciten y 8º Abolición completa de la esclavitud en la legislación de todas ellas”.<sup>55</sup>

Medinaceli reinterpretaba la Doctrina Monroe desde una política unilateral, a una declaración de obligaciones recíprocas entre los Estados Unidos y el resto del continente en todos los aspectos de su desarrollo como naciones independientes, iguales y con vínculos naturales (Aillón: 426). En sus palabras, fue “el símbolo (diré así) de la fe política, que debieran observar los estados republicanos de América respecto de los estados monárquicos de Europa”. Se constituyó como una instancia de “poder físico y moral del Nuevo mundo, basado en la paz y fraternidad general, entre todos los pueblos que lo habitan”. También contó con la gracia divina porque “la Providencia, en sus altos designios, ha tenido a bien escoger aquel país [Estados Unidos], para que sea la mansión del poderío republicano basado en la unión, que representan las constelaciones, y en la ilustración, que representan las auroras boreales”.<sup>56</sup>

Con la metáfora inspirada en fenómenos celestes, esa defensa de los principios republicanos y de colaboración continental, constituían al país del norte como el ejemplo a seguir y la herramienta perfecta para asistir a las naciones

<sup>55</sup> Medinaceli, B. (1866, agosto 6). Índole especial del Derecho público americano. *El Voto de Guerra*, 7.

<sup>56</sup> Medinaceli, B. (1866, agosto 6). Índole especial del Derecho público americano. *El Voto de Guerra*, 1.

andinas, cuya libertad y sistema de gobierno estaban amenazados por el actuar injusto de una monarquía europea.

Asimismo, Medinaceli aseveró que la Doctrina Monroe “echó las bases del Derecho público americano”,<sup>57</sup> caracterizado por “la obligación solidaria, que tienen las repúblicas americanas de prestarse mutuos socorros, contra toda agresión injusta de parte de las potencias europeas”.<sup>58</sup> La defensa continental basada en el Derecho natural y la autodeterminación soberana de los pueblos de América Latina y Anglosajona, producto de conformar “una sola y gran familia” formando “una alianza defensiva implícita emanada de su misma situación geográfica, como de la mancomunidad de sus destinos, definido en la doctrina Monroe y reasumido en su fórmula: *América para los americanos*”.<sup>59</sup> Aquello era parte constitutiva de lo que debía ser la construcción del Derecho público americano (Aillón, 2021: 426). En efecto, Bolivia al aliarse con Perú, Chile y Ecuador hizo su parte del compromiso al trabajar:

“por los intereses de sus hermanas, trabaja por los suyos propios, porque si hoy las da su protección, cuando se hallan en conflictos, mañana recibirá a su vez protección de aquellas, si llega el lote de verse también agredida por la misma España, o por cualquier otro poder extraño”.<sup>60</sup>

Los Estados Unidos podrían llevar a la práctica su idea de defensa de los principios republicanos dando:

“su pujante apoyo a la Liga andina, pues que a ello los obligan por una parte la Doctrina Monroe, de que se llaman depositarios y propagandistas, y por otra el legado, que con su ejemplo, les ha dejado Lincoln al morir, sellando con su sangre la abolición de la esclavitud.” (Medinaceli: 16/08/1866: 15).<sup>61</sup>

No obstante, previó, como en efecto ocurrió durante todo el desarrollo de la guerra, que los Estados Unidos “asumirían su acostumbrada neutralidad, limitándose a encomiar de palabra la cruzada, sin favorecerla de obra”.<sup>62</sup>

---

<sup>57</sup> Medinaceli, B. (1866, agosto 6). Índole especial del Derecho público americano. *El Voto de Guerra*, 1.

<sup>58</sup> Medinaceli, B. (1866, agosto 6). Aplicación de las doctrinas precedentes al caso de Bolivia, en su alianza con el Perú, Chile y Ecuador. *El Voto de Guerra*, 5.

<sup>59</sup> Las cursivas son del original. Medinaceli, B. (1866, mayo 16). Lijera reseña histórica de las causas de la guerra. *El Voto de Guerra*, 4.

<sup>60</sup> Medinaceli, B. (1866, agosto 6). Aplicación de las doctrinas precedentes al caso de Bolivia, en su alianza con el Perú, Chile y Ecuador. *El Voto de Guerra*, 6.

<sup>61</sup> Medinaceli, B. (1866, septiembre 16). Segunda base de operaciones en las plazas marítimas de Haití. *El Voto de Guerra*, 15.

<sup>62</sup> Medinaceli, B. (1866, septiembre 16). Segunda base de operaciones en las plazas marítimas de Haití. *El Voto de Guerra*, 15.

## Comentario final

Benedicto Medinaceli en *El Voto de Guerra* explicó la naturaleza y alcances de la guerra en la que se encontraban los países andinos contra España, señalando que era una cruzada que debía extenderse por toda América, producto que la agresión a sus naciones, Perú primero, y Chile después, lo era también para todo el resto. Bolivia tenía la obligación de estar al lado de sus hermanas como parte del compromiso americanista contemporáneo. Esa alianza, según Medinaceli, devendría, como consecuencia lógica, en una confederación.

*El Voto de Guerra*, como artefacto cultural de su época, expresa una parte del pensamiento americanista representado por intelectuales y publicistas como Medinaceli, quien, impulsado por la necesidad de propagar su mensaje ante el estallido del conflicto, con España entregó antecedentes e interpretaciones de su proyección a escala continental. Esa exégesis vinculó la victoria con la supervivencia y éxito del proyecto supranacional con el respeto al incipiente derecho internacional; la consolidación del republicanismo y liberalismo político y, de manera paradójica, con el rescate de tradiciones heredadas de España (idioma y religión católica), pero constitutivas de una identidad propia. Apeló a la existencia de una nación cultural común latinoamericana materializada en un proyecto político unitario y excluyente de aquellas formas alejadas del republicanismo, cuyo embrión serían las naciones andinas de Perú, Chile, Bolivia y Ecuador. Reconoció la dificultad de esa concreción, ante la diversidad de intereses internos y la neutralidad ante la guerra con España y la anarquía.

No se puede establecer con certeza el grado de influencia de Medinaceli como publicista y de *El Voto de Guerra* como periódico en la época de su circulación, aquello excede la información entregada por el propio documento y, por lo tanto, requiere de una investigación específica donde se analice su trayecto y reproducción tanto en Bolivia, como en los países aliados y en el resto del continente. Empero, es posible constatar la voluntad de Medinaceli por influir y liderar al “tribunal de la opinión”, además de la continuidad de su trabajo intelectual, a favor de la *publicidad* de ideas americanistas de mediados del siglo XIX.

Al estallido de la contienda con España, Medinaceli poseía experiencia en las lides de la tinta y la pluma. *El Voto de Guerra* sintetizó parte de su pensamiento que desarrolló en los años previos al conflictivo, el cual quedó plasmado en trabajos y recopilaciones tales como *Proyecto de Confederación de las repúblicas latino-americanas o sea sistema de paz perpetua en el nuevo-mundo* (1862) donde invocó la necesidad de unión en torno a la inestabilidad de su Independencia y las similitudes culturales. Por otra parte, en la *Inauguración de la Sociedad de la Unión Americana en Sucre capital de Bolivia en 8 de febrero de 1863* (1863), rechazó la intervención europea en América usando el ejemplo de México, invadido por

Francia para reinstalar una monarquía. En *Sistema político que toca observar a Bolivia en la cuestión Hispano-Peruana* (1864), ocasión en la cual Medinaceli, acusó que los españoles violaron el derecho de gentes contemporáneo. De la misma manera, en *Protesta del pueblo orureño contra el ultraje inferido a la soberanía del Perú, a nombre de la Reina de España, por su escuadra, al mando del Almirante Pinzón* (1864), aseguró que las acciones cometidas contra el Perú, también lo eran hacia toda América, tanto Latina como Anglosajona.

Esas ideas se mezclaron con el desarrollo de la Guerra Hispano-Sudamericana. Expresión de aquello fue la creación de la alteridad española, a partir de la antinomia de la civilización y la barbarie decimonónicos como valores absolutos que representaron a los aliados y a España respectivamente. Expresiones como esas se repitieron en Chile y Perú, transformándose en un rasgo común del discurso bélico aliado basado en argumentos transversales esgrimidos por intelectuales y editores. Por ejemplo, en *El Ferrocarril* de Santiago se aseveró que “La España no es una nación, es ruina. A ella sí que se le puede aplicar con justicia la célebre palabra de Metternich: ‘-No es un pueblo, es una expresión geográfica’”.<sup>63</sup> Por su parte, *El Nacional* de Lima respecto del bombardeo de Valparaíso aseguró que “La España no busca la igualdad en la guerra, cuyas ventajas, solo entonces hacen la gloria del beligerante que las obtiene: quiere herir a mansalva, encontrar al enemigo desarmado y darle muerte cuando no puede hacer defensa.”<sup>64</sup>

El llamado a la unidad americana se hizo a todo el continente. En tono de reproche lo hizo con Argentina y Uruguay, que mostraron simpatías con España. Además, les espetó su guerra contra otra república, Paraguay, aliados con una monarquía, Brasil, lo cual subvertía el principio de la hermandad e igualdad en su sistema político. Mención aparte merece la invocación de Medinaceli a los Estados Unidos, reinterpretando de modo acomodadizo a las circunstancias del momento, la Doctrina Monroe, señalándola como la base de una coalición de defensa mutua y de la creación del derecho americano, contra la intromisión de potencias europeas, pese al temor que existente respecto de las intervenciones provenientes desde ese país en México y Centroamérica.

En síntesis, la frase “Haciendo nuestra la causa del Perú y Chile”,<sup>65</sup> resume el espíritu que animó a Medinaceli para promover y justificar la entrada de Bolivia a la contienda de 1864 en las páginas de *El Voto de Guerra*, contra lo que se interpretó como el intento de reinstalar la hegemonía de la corona española en América Latina, contraviniendo su naturaleza liberal y republicana.

---

<sup>63</sup> (Octubre 12, 1865) Boletín del Día, *El Ferrocarril*.

<sup>64</sup> (Abril 11, 1866) *El Nacional*, *El Nacional*.

<sup>65</sup> Medinaceli, B. (1866, mayo 12). Preámbulo. *El Voto de Guerra*, 15.

## Referencias bibliográficas

- Aillón, E. (2021). En nombre del americanismo. Bolivia ante la guerra hispano-sudamericana (1865-1866), en Sánchez, A, Agustín y Landavazo Arias, M. (Eds.), *Conflictos y reconciliación: España y las naciones hispanoamericanas en el siglo XIX*, (pp. 417-434), Marcial Pons.
- Alabart, M y Pérez, M. (2022). Teatro y política: Francisco F. Fernández, un político militante entre el periodismo y la dramaturgia (1862-1870). *Prohistoria*, XXV, 38, 1-20.
- Arancibia, P. Jara, I.; Novoa, A. (2005). *La Marina en la historia de Chile. Sudamericana*.
- Argueta, A. (2009). *El darwinismo en Iberoamérica. Bolivia y México*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Brun, P. (2011). *Contribución del discurso político de la prensa de la ciudad de La Paz a la construcción del imaginario nacional de Bolivia (1829-1899)*. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Quito, Ecuador.
- Capellán de Miguel, G. (2014). Introducción. El “Tribunal de la Opinión Pública” como juez supremo en el contexto de los “regímenes de publicidad”. En Lacché, L. “*No juzguéis*”: *Antropología de la justicia e imágenes de la opinión pública entre los siglos XIX y XX*. (pp. 9-18). Editorial de la Universidad de Cantabria.
- Cid, G. (2018). En defensa de la “Patria Grande”: Americanismo en el Pacífico. En McEvoy C. y Rabinovich A. (Eds.), *Tiempo de guerra. Estado, nación y conflicto armado en el Perú, siglos XVII-XIX*, (pp. 309-334). IEP.
- Cruz, N. y Huidobro, M. (2018). Prólogo. En Cruz, N. y Huidobro, M., *América Latina y lo clásico. Lo clásico y América Latina*, (pp.9-11). RIL Editores.
- Colás, P. (2024). “La riqueza inagotable que ofrece el huano a la república”. Gibbs Crawley Co. y la litoralización de la actividad económica en el sur andino. *Autoctonía*, VIII, 2, 820-842.
- De la Reza, G. (2010). La dialéctica del fracaso: el Congreso americano de Lima (1847-1848) y su desenlace, *Cuadernos Americanos*, 134, 11-26.
- De la Reza, G. (2019). *Benedicto Medinaceli y el proyecto de la Confederación Latinoamericana de 1862*. Plaza y Valdés Editores.
- Díaz, S. (2020). *Escritores y lectores de un día todos. Literaturas periódicas en la España del siglo XIX*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Enríquez, L. (2018). Plutarco en las galerías de héroes chilenos de José Bernardo Suárez. En Cruz, N. y Huidobro, M. *América Latina y lo clásico. Lo clásico y América Latina*, (pp. 295-313). RIL Editores.

- Escalante, P. (2023). ¿Estado de derecho o Estado libre? La experiencia constitucional de la Revolución francesa. *Prohistoria*, 40, 1-32.
- Escribano, R. y Guerrero, P. (2023). Diplomacia de las cañoneras "A la española". Los orígenes de la escuadra del Pacífico. *Illes i Imperis*, 25, 209-238.
- Guarín-Martínez, O. (2010). La sociabilidad política: un juego de luces y sombras. *Memoria y Sociedad*, 14, 25, 25-36.
- Guerrero Y., C. y Guerrero L., C. (1998). *Breve historia de los Estados Unidos de América*. Editorial Universitaria.
- Jaksic, I. (2011). *Andrés Bello: La pasión por el orden*. Editorial Universitaria.
- Lacoste, P. (1997). Americanismo y guerra a través de *El Mercurio de Valparaíso* (1866-1868). *Estudios Americanos*, LIV, 2, 567- 591.
- Irurozqui, M. (2023). De héroe americano a enemigo de la República. Sobre el golpe de Estado de Mariano Melgarejo y la revolución que lo derrocó (Bolivia, 1864-1871). *Revista Universitaria de Historia Militar*, 12, 24, 104-136.
- Medinaceli, B. (1866). *El Voto de Guerra*. Tipografía del Siglo XIX.
- Medinaceli, B. (1863). *Inauguración de la sociedad de la Unión Americana en Sucre capital de Bolivia en 8 de febrero de 1863*. Tipografía de Pedro España.
- Medinaceli, B. (1864). *Sistema político que toca observar a Bolivia en la cuestión Hispano-Peruana*.
- Medinaceli, B. (1878). *Perú y Bolivia. Sus verdaderos intereses y sus falsos interpretes*. Imprenta de "El Progreso".
- Medinaceli, B. (1864). *Protesta del pueblo orureño contra el ultraje inferido a la soberanía del Perú, a nombre de la Reina de España, por su escuadra, al mando del Almirante Pinzón*. Imprenta de Oruro.
- Medinaceli, B. (1862). *Proyecto de Confederación de las repúblicas latino-americanas o sea sistema de paz perpetua en el nuevo-mundo*. Tipografía de Pedro España.
- Mc Evoy, C. (2004). *De la mano de Dios. El nacionalismo chileno y la Guerra del Pacífico, 1879-1881*. *Histórica*, 28, 2, 83-136.
- Morgenfeld, L. (2023). *Nuestra América frente a la Doctrina Monroe*. CLACSO.
- Novak, F. (2001). *Las relaciones entre el Perú y España (1821-2000)*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Palti, E. (2008). Tres etapas de la prensa política mexicana del siglo XIX: el publicista y los orígenes del intelectual moderno. En Altamirano, C. *Historia de los intelectuales en América Latina. I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*, (pp.227-241). Katz.

- Pérez, F. (2019). Más allá del voluntarismo. Derecho Natural en el pensamiento de Emer de Vattel. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, XLI, 417-434.
- Pintos, J. (2014). Algunas precisiones sobre el concepto de imaginarios sociales. *Revista Latina de Sociología*, 4, 1-11.
- Ruiz, C. (2009). La alteridad. *Casa del Tiempo*, IV época, 25, 99-100.
- Sabato, H. (2021). *Repúblicas del Nuevo Mundo. El experimento político latinoamericano del siglo XIX*. Taurus.
- Sánchez-Barberán, M. (2024a). *La República contra el imperio. Hispanoamérica en la era de las recomposiciones atlánticas. Perú, Bolivia, Chile. Años 1860*. Editorial Sindéresis, UBO Ediciones.
- Sánchez-Barberán, M. (2024b). Repúblicas, Imperios y repúblicas imperiales. El conflicto de Mejillones. c. 1830–c.1866, *Autoctonía*, VIII, 2, 789-819.
- Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Ediciones Paidos Ibérica.
- Vázquez, M. (2005). Rusia, 1815: Prensa y propaganda en la guerra contra Napoleón. *Revista Historia y Comunicación Social*, 10, 247-256.